



CARRERA: Profesorado en Lengua y Literatura

CURSO: 2do E

ASIGNATURA: ENSEÑAR CON TECNOLOGÍAS

DOCENTE/S: Barreiro Daffra María Victoria

AÑO: 2020

BLOQUES DE CONTENIDOS

A) Contenidos:

Tramo: Cultura digital y educación

La sociedad del conocimiento y la información

- Nuevos escenarios para la educación. Las TIC dentro y fuera de la escuela. Formas de interacción y estrategias de construcción de subjetividades.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Diferentes aproximaciones teórico-metodológicas: medio, mensaje, herramienta, prótesis mental.
- Conectividad e interacción. Ciudadanía digital. La construcción de identidades y de la participación mediada por la tecnología.
- La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.
- Uso responsable de las nuevas tecnologías: ciberbullying, sexting, grooming y reputación web.

Lenguajes y educación

- La educación y los nuevos medios digitales: entre sobreestimar la influencia de las tecnologías y subestimar el poder de las instituciones educativas.
- La construcción social de la tecnología en la educación. La innovación tecnológica, el aprendizaje ubicuo y su impacto social.
- Nativos e inmigrantes digitales: ¿mito o realidad?
- Las políticas educativas referidas a la inclusión de las TIC en el Nivel Primario y Secundario. Las TIC en la escuela: marco legal. Las tecnologías como recurso y como contenido de enseñanza. Escuela secundaria y TIC: saber e información.
- El papel de la escuela en relación con el uso de las TIC. Las TIC y el problema al acceso y la crítica de las fuentes de información. Plagio y sistema para su prevención. Análisis de las licencias creative commons.

- Las TIC y los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Estrategias y recursos educativos. El uso de TIC en el trabajo docente: para la comunicación intra e interinstitucional, con la comunidad para la formación docente permanente.

Tramo: Diseñar la enseñanza con tecnologías

Las TIC: diversidad de dispositivos, herramientas, lenguajes y sentidos

- La formación de sujetos y subjetividades en los diferentes órdenes de las prácticas culturales cotidianas: espacio de tensión / articulación entre los lenguajes y soportes tradicionales (el texto escrito, el audio y la imagen) en el contexto de nuevos soportes y plataformas de integración (chat, blogs, Wikis).
- Los espacios digitales específicos para la enseñanza: e-learning, laboratorios virtuales, simuladores, entre otros.
- Herramientas para actividades colaborativas en red. La Red, los entornos virtuales, el juego y la educación.

Enriquecer la enseñanza con tecnologías. Diseño de situaciones de enseñanza con tecnologías.

- La relación entre el uso de las tecnologías y la construcción de conocimientos. El análisis de situaciones didácticas con TIC. Potencialidades en términos de nuevos modos de conocer.
- Los riesgos de la inclusión de las TIC por fuera de las decisiones didácticas. Las intervenciones didácticas del docente en secuencias didácticas mediadas por TIC. Estrategias y recursos educativos generales y propios de las disciplinas.

B) Bibliografía obligatoria

Tramo: Cultura digital y educación

La sociedad del conocimiento y la información

- Castells, Manuel (2001), Cap. 2 “La cultura de Internet “ en La Galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, Empresa y Sociedad. Plaza & Janes Editores, Barcelona, pp. 51-58.
- COLL, César (2009), “Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades”, en CARNEIRO, Roberto, Juan Carlos TOSCANO y Tamara DÍAZ (coords.), Los desafíos de las TIC para el cambio educativo, Madrid, OEI.
- Equipo del Observatorio Argentino de Violencia en las escuelas. Ministerio de Educación de la Nación. (2013). Clase Nro 3: Tecnologías y participación ciudadana. Módulo Temático 2. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- López Escribano, C. El ordenador como prótesis mental. Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación – Universidad Complutense de Madrid pag 197
- Ministerio de Educación de La Nación “Navegación responsable y solidaria en el ciberespacio” disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005891.pdf>
- Ripani, M. F. (2016). Competencias de Educación Digital. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. Buenos Aires, Argentina. Disponible en:

http://planied.educ.ar/wp-content/uploads/2016/04/Competencias_de_educacion_digital-1.pdf

- Trejo Delarbre, Raúl (2001), “Vivir en la Sociedad de la Información: origen global y dimensiones locales en el universo digital” en Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación No1, Organización de Estados Iberoamericanos, Madrid.
- Valverde Berrocoso, J., Garrido Arroyo, M^a C. y Fernández Sánchez, R.: (2010). “Enseñar y aprender con tecnologías: un modelo teórico para las buenas prácticas educativas con TIC”. En De Pablos Pons, J. (Coord.) Buenas prácticas de enseñanza con TIC [monográfico en línea]. Revista Electrónica Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. Vol. 11, n^o 1. Universidad de Salamanca, pp. 203-229
- Uranga, Washington (2007). Desarrollo, ciudadanía y democracia: aportes de la comunicación en participación y democracia en la sociedad de la información. Actas del III Congreso Panamericano de Comunicación.

Lenguajes y educación

- CASSANY, Daniel y Denise HERNÁNDEZ (2012), “¿Internet: 1; Escuela: 0?”, en CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 14, enero-junio. Disponible en: http://www.uv.mx/cpue/num14/opinion/cassany_hernandez_internet_1_escuela_0.html
- COPE, Bill y Mary KALANTZIS (2009), “Aprendizaje ubicuo”, en Ubiquitous Learning. Exploring the anywhere/anytime possibilities for learning in the age of digital media, Champaign, University of Illinois Press. Trad: Emilio Quintana.
- Cuadernos digitales de educ.ar sobre lectura hipertextual: http://competenciastic.educ.ar/literatura_hipertextual.html
- David White y Allison Le Cornu (2011) Visitantes y Residentes: Una Nueva tipología para el “enganche online” Traducción Libre por: Samuel A. Villegas Mayo 2012. Recuperado de <https://sam1meta.tumblr.com/post/32245943715/visitantes-y-residentes-una-nueva-tipolog%C3%ADa-para>
- Grebnicoff, Daniela (2011) “Estrategia político pedagógica y marco normativo del Programa Conectar Igualdad” Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Hernández, L. (2014) El uso de las TIC en el aula: un análisis en términos de efectividad y eficacia. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación
- Ley N^o 26.026 Ley de Educación Nacional (2006)
- Luna Lombardi, Raúl (2012) “Tuyo, mío, nuestro... común”, El modelo 1 a 1, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- PRENSKY, Marc (2005) “Nativos e inmigrantes digitales” Traducción libre del documento de Marc Prensky [1]. On the Horizon (NCB University Press, Vol. 9 No. 5, October 2001).
- Sánchez, J. “Integración curricular de las TICs: Conceptos e ideas”. Universidad de Chile.

- Severin, E. (2010) Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación: marco conceptual e indicadores. Banco Interamericano de Desarrollo, Notas Técnicas N° 6. Febrero de 2010.
- Vercelli, Ariel (2004) "La conquista silenciosa del ciberespacio. Creative Commons y diseño de entornos digitales como nuevo arte regulativo en internet". Buenos Aires: Publicación digital BC

Tramo: Diseñar la enseñanza con tecnologías

Las TIC: diversidad de dispositivos, herramientas, lenguajes y sentidos

- Burbules, Nicholas y Callister, Th. (2001) "Capítulo 3: Hipertexto: el conocimiento en la encrucijada" "Capítulo 4: Lectura crítica en Internet" en Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información. Granica. Barcelona
- DUSSEL, Inés y Myriam SOUTHWELL (2007), "Lenguajes en plural", en El Monitor de la Educación, 5ª época, N° 13 julio-agosto. Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/70825/lenguajes-en-plural-la-escuela-y-las-nuevas-alfabetizaciones>
- Cuadernos digitales de educ.ar sobre escritura colaborativa: http://competenciastic.educ.ar/literatura_hipertextual.html
- Martín-Barbero, J. "Jóvenes, comunicación e identidad". Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura de la OEI N° 0, 2002.
- Pico, L. y Rodríguez, C. (2012) Trabajos colaborativos. Serie estrategias en el aula para el modelo 1 a 1
- Pere Marqués. Implicancias Educativas de la Web 2.0 <http://www.peremarques.net/web20.htm>
- Tíscar Lara: Uso educativo de los blogs <http://tiscar.com/blogs-para-educar/>

Enriquecer la enseñanza con tecnologías. Diseño de situaciones de enseñanza con tecnologías.

- ADELL, Jordi (2004b), "Internet en educación", Comunicación y Pedagogía, N° 200, 25-28
- ADELL, Jordi (2004a), "Internet en el aula: las WebQuest", Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa, N° 17
- CACHEIRO GONZÁLEZ, María Luz (2011), "Recursos educativos TIC de información, colaboración y aprendizaje", Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, N° 39, 69-81.
- GARCÍA VALCÁRCEL, Ana y Luis GONZÁLEZ RODERO, (2006), "Uso pedagógico de materiales y recursos educativos de las TIC", Universidad de Salamanca, Segundo Congreso TIC en Educación, Valladolid.

La cursada está conformada por clases presenciales y clases virtuales (1 por mes) Es decir que la materia contará con un 25% de clases virtuales y un 75% presenciales. En las clases virtuales se evaluará el cumplimiento pertinente de las actividades propuestas para cada clase y de esta manera se computará la asistencia a las mismas.

☑ EXPECTATIVAS DE LOGRO

Que los alumnos:

- Realicen un análisis de las transformaciones vinculadas a las nuevas tecnologías y su impacto en las instituciones y prácticas educativas
- Desarrollen experiencias de aplicación didáctica de TIC para el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje en un marco colaborativo
- Analicen las herramientas tecnológicas y su aplicación en la enseñanza
- Conozcan, comparen y analicen diferentes experiencias según la bibliografía trabajada
- Incorporen la aplicación didáctica de las TIC en sus propuestas de enseñanza
- Ejerciten la aplicación didáctica de diferentes herramientas y estrategias tecnológicas
- Elaboren trabajos de análisis y presentaciones aplicando las herramientas tecnológicas estudiadas

☑ CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA

☑ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Durante la cursada de los ambos tramos de la materia se evaluará:

- Asistencia y participación pertinente en clase.
- El análisis y uso del vocabulario y conceptos propios de la materia y su aplicación para el diseño de situaciones de enseñanza.
- Reflexión crítica y argumentación de las temáticas tratadas en la materia
- Exámenes por tramo escritos y presentaciones orales, así como los trabajos realizados mediante la plataforma virtual.

☑ CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN

- La materia es de promoción sin examen final. Para esto se deben cumplir con las siguientes características:
 - Los alumnos deberán tener calificaciones de 7 (siete) o más puntos en cada tramo de la materia, sin opción a recuperatorio
 - cumplimentar con el 80% de asistencia
 - Los alumnos que no alcancen las calificaciones cuatrimestrales estipuladas precedentemente o estuvieren ausentes en las evaluaciones, pasarán automáticamente al sistema de cursada con examen final.
 - El examen final contemplará todo lo abordado y trabajado en la cursada y será de carácter oral.
 - La calificación de cada tramo surgirá del promedio de las actividades virtuales, presentaciones orales y del examen parcial.

Para la calificación se tomará en cuenta

- Examen escrito, presentación oral para cada tramo y realización de las actividades del aula virtual.
- En los exámenes se evaluará la integración de las temáticas y conceptos tratados en clase, el dominio y la reflexión crítica acerca de los mismos sumado a la habilidad de aplicarlos en situaciones de enseñanza.

☑ ALUMNOS LIBRES :

Los que rinden en condición de Libres, deberán realizar un examen escrito en el cual deberá realizar un análisis de los textos, conceptos e ideas presentes en la bibliografía y un examen oral en el cual deberán defender, acorde a la bibliografía tratada, el armado de una situación didáctica que deberán traer con ellos en el cual se aplique el uso de las tecnologías.